

SEGUNDA DOSIS (AstraZeneca)

VACUNACIÓN COVID-19



POBLACIÓN CONVOCADA*

*Destinado a:
personas con tarjeta sanitaria
de SACYL / Mutualistas / Desplazados

Personas nacidas en el año: **1956**

Empadronados en:

Municipios de la Zona de Vacunación de Medina del Campo (ZBS de Medina del Campo (Urbano y Rural), Alaejos, Íscar, Olmedo y Serrada)



FECHA

1 de julio



LUGAR

Polideportivo Municipal
Ctra. de Peñaranda s/n
Medina del Campo



HORARIO

Horario	Jueves 1
15h30 a 16h	Enero a marzo 1956
16h a 16h30	Abril a junio 1956
16h30 a 17h	Julio a septiembre 1956
17h a 17h30	Octubre a diciembre 1956

IMPORTANTE

ACUDIR CON DNI Y TARJETA SANITARIA / TARJETA MUTUALISTA

Si no puede acudir en esta fecha, **NO LLAME POR TELÉFONO**. Se informará de próximas convocatorias

NO DEBEN ACUDIR

- Personas enfermas de COVID o en cuarentena.
- Personas consideradas de alto riesgo según la estrategia de vacunación (<https://www.saludcastillayleon.es/es/covid-19-poblacion/vacunacion-covid>), que serán citados individualmente.
- No acudir ANTES de la fecha indicada para la 2ª dosis (21 días para Comirnaty [Pfizer], 28 días para Moderna y 12 semanas para Astra Zeneca).
- Las personas de 65 años o menos de edad (nacidos a partir de 1956) que hayan pasado la enfermedad ANTES de la 1ª dosis SOLO deben recibir una dosis.
- Las personas de 65 años o menos de edad (nacidos a partir de 1956) que hayan pasado la enfermedad DESPUES de la 1ª dosis, deberán esperar al menos 6 meses para recibir la 2ª dosis.

En este enlace encontrará toda la información: <https://www.saludcastillayleon.es/es/covid-19-poblacion>

